## COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.

Por providencia del Sr. Gobernador de esta provincia, y en virtud de la ley de 1.º de Mayo último é Instruccion de 31 del mismo, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá, las fincas siguientes:

## PROVINCIA DE PALENCIA.

## PROPIOS DE S. ROMAN DE LA CUBA.

Fincas rústicas.

Menor cuantía.

Remate para el dia 5 de Diciembre de 1855 ante el Sr. Juez de primera instancia de esta Ciudad Don Tomás Perujo Peña, y Escribano D. Santiago San Juan, que tendrá efecto en el local destinado en el ex-convento de S. Francisco de la misma, desde las doce de la mañana á la una de la tarde.

## TERMINO DE S. ROMAN DE LA CUBA.

Clase de las fincas.	Cali- dad.	CABIDA				Renta del	Tasa-	Capita-
		cuartas.	palos.	SITUACION.	LINDEROS.	qui- ñon.	en venta.	por la renta.
				QUIÑON	1.°			
Una tierra.	2.*	30	87	Juncal.	O reguera del Monte, P. y	1		
ld.	3.*	37	10	Valdelobon.	N. camino. O. camino de Calzadilla, M. camino de Abastas y N.	356	6316	6408
Id.	3.*	2	6	Anillo.	Victor Areños.  M. senda del Escambron y P. Juan Curieses.			
				QUIÑON	2.0			ě
Una tierra.	2 •	41	15	Cañal-zarzosa.		}	-	
ld.	2.*	10		Otero-mayor.	O. y N. mojones que dividen los términos y M. Juan Barban.		6316	6408
ld.	3.*	9	n	Juncal.	O. tierra de estos propios, M. camino y N. eriales.			
				QUIÑON	3.°	•		
Una tierra.	2.*	53	9	Otero-mayor.	Tierras de propios y canales que la rodean.	351	6301	6318
ld.	3.	5	D	Lámpara.	O., M. y N. eriales.		3331	0310
				QUIÑON	4.°			
Una tierra.	2.	10	78	Juncal.	O. camino de Villalcon, M. y P. propios.			
Id.	2.*	13	91	Cobato.	O. reguera del Monte, M. Jo- sé l'oban y N. capellanía	6.25		
Id.	2.	4	65	Ermita.	O. y M. camino de Villalcon		<b>=</b> 000	
Id.	3 .	4	<b>25</b>	Carral.	y N. Santiago Perez. O., M y N. propios.	395	7020	7110
ld.	3.	13	44	Aragonés.	O camino del pao y M Juan			
Id.	3.*	7	n	Paricamino.	Barban. O. y P. Genaro Saldaña.			
Id.	3.*	16	68	Negrero.	O. camino Villalcon, P. y N. Martin Santa María.			

	Cali- dad.	CABIDA				Renta	Tasa-	Capita-
Clase de las fincas.		cuartes.	palos.	SITUACION.	LINDEROS.	del qui- hon	500 N. C. S.	lizacion por la renta.
				QUIÑON	5.°			
Una tierra.	2.*	35	14	Palomarejos.	Regadero del Prado y Juan	} :		\$\frac{2}{2}
ld.	3.ª	10	41	Carrera.	Barban. P. Juan Barban y senda del	324		7 5832
ld.	3.*	15	»	Pedrera.	pao.		5837	
ld.	3.4	4	10	Anillo.	O. y M. eriales. P. Juan Barban y Miguel García.			
		E		QUIÑON	<b>6</b> .0			
Una tierra.	2 .	13	50	Olaja.	c	••		
ld.	3.4	29	70	Pedrera.	Santiago Arenillas y cañal. Gregorio Mayorga y Antonio			
ld.	2.	3	50	Anillo.	Escape. Antonio Escape y Martin	323	5845	5814
Id.	2 •	15	7	Id.	Santa María. Hipólito Tobar y José Bar- ban.			

La designación y renta de estas fincas está tomada de la certificación pericial, y por aquella se ha procedido á la capitalización, por la cual salen al remate el 1.°, 2.°, 3.° y 4.° y por la tasación el 5.° y 6.° por ser mayor que la capitalización.

De los antecedentes que obran en estas oficinas no resulta legitimada carga alguna; si apareciese se indemnizará al comprador.

El precio en que sueren rematadas se pagará en la forma y plazos que determina el art. 6.º de la ley de desamortizacion.

Los derechos de tasacion y demas del espediente hasta la toma de posesion serán de cuenta del rematante.

A la vez que en esta Capital se verificará otro remate en Frechilla á cuyo partido corresponde S. Roman de la Cuba.

Palencia 4 de Noviembre de 1855. El Comisionado principal, José Carrascon.

Imp. de Gutierrez é hijos.